

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COPUDER S. A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil a los cinco días del mes de Abril del año 2013, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Los Ceibos Avenida Undécima S/N y Calle Tercera, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **COPUDER S. A.**, a saber: **JASMIN ESMERALDA CASTRO DAGER** como propietaria de 18.000 acciones; **ANDREA BERNARDA ELIZALDE CASTRO** como propietaria de 13.500 acciones; **YASMIN ELEANA ELIZALDE CASTRO** como propietaria de 13.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 00.04 cada una.

Preside la sesión **YASMIN ELEANA ELIZALDE CASTRO** en su calidad de Presidenta; actuó como Secretaria **JASMIN ESMERALDA CASTRO DAGER**.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

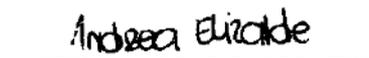
Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

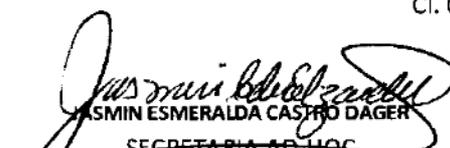
CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012; el informe de actividades del ejercicio económico 2012 es preparado por **ANDREA BERNARDA ELIZALDE CASTRO** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.


YASMIN ELEANA ELIZALDE CASTRO
PRESIDENTA AD-HOC
CI. 0916553183


ANDREA BERNARDA ELIZALDE CASTRO
Accionista - Gerente
CI. 0916553175


JASMIN ESMERALDA CASTRO DAGER
SECRETARIA AD-HOC
CI. 0907019061